



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA,

27 DIC. 2001

RES. HCD. N° 566 - 01

EXPTE. N° 4.806/01. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Inglés, Virginia Dávalos San Millán, proponiendo tema, directora y co-directora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que las Prof. Norma Beatriz Boetsch de Moraga y Julia Zigarán, han aceptado la Dirección y Co-Dirección, respectivamente, de la tesis y aconsejan aprobar el tema propuesto;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Idiomas Extranjeros, informa que la alumna Virginia Dávalos San Millán cumple con los requisitos establecidos en la Res.CS.N° 242/00;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 449/01, aconseja aprobar Directora, Co-Directora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

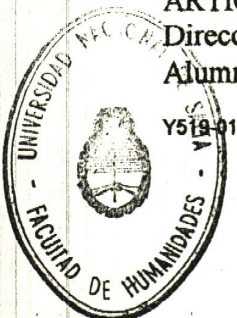
(En reunión Ordinaria del día 18-12-01)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Inglés, Plan/2000, propuesto por la alumna Virginia Dávalos San Millán, LU.N° 790.282, "**DIFICULTAD EN LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EN LENGUA EXTRANJERA**".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. Norma Beatriz Boetsch de Moraga, Directora de Tesis de Licenciatura, y la Prof. Julia Zigarán, Co-Directora.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Directora y Co-Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Departamento de Lenguas Modernas, Departamento Alumnos y C.U.E.H.



Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.